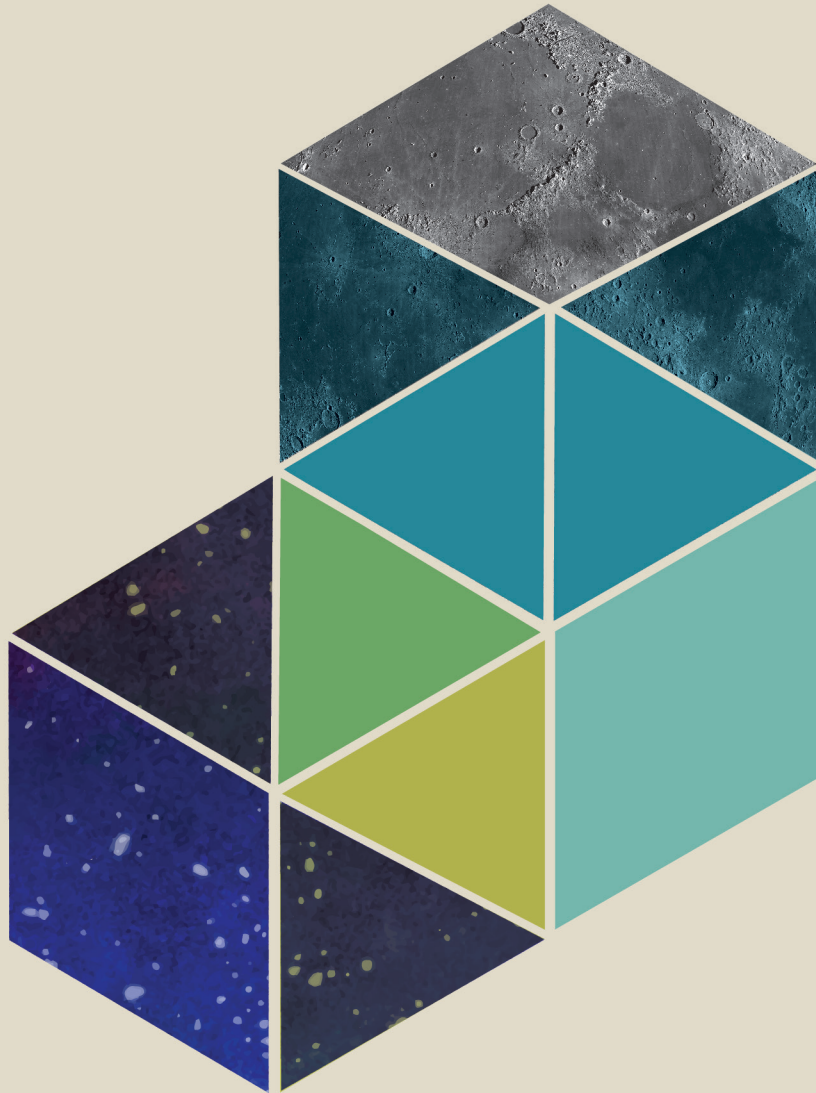




SALÓN INTERNACIONAL
DE LA FRANQUICIA
VALENCIA - SPAIN
25 - 27 DE OCTUBRE 2018



XXIV PREMIO NACIONAL FRANQUICIA 2018

PREMIO NACIONAL DE FRANQUICIA 2018

Bases de Participación

La **Asociación Española de Franquiciadores** y **SIF**, el Salón Internacional de la Franquicia de Feria Valencia convocan el **XXIV Premio Nacional de Franquicia** con el objetivo de reconocer las mejores franquicias de 2018.

Este premio es un prestigioso galardón, cuyo reconocimiento se hará público en La Noche de las Franquicias, una gala que se celebrará el primer día de SIF ante las principales figuras del mundo de las franquicias y la economía.

Participantes

Podrán participar tanto las empresas como las entidades, personas físicas y equipos de trabajo, según las categorías.

Presentación y candidatura de los proyectos

Las candidaturas deberán ser presentadas por el franquiciador o por otra persona o entidad. El jurado también podrá presentar cualquier candidatura que considere oportuna.

Todas las candidaturas y proyectos deberán ser entregados en castellano, y en tiempo y forma para su posterior estudio según estas bases. Aquellos proyectos que no cumplan dichos requisitos quedarán excluidos.

Modalidades de participación y categoría de los premios

- ▶ Premio a la Franquicia con mayor innovación tecnológica
- ▶ Premio a franquicia española con mayor expansión internacional
- ▶ Premio a la franquicia extranjera con mejor implantación en el mercado español
- ▶ Premio a la franquicia con la campaña publicitaria más original
- ▶ Premio a la start up más innovadora en el sector
- ▶ Premio a la Franquicia más involucrada con el medio ambiente
- ▶ Premio a la mejor trayectoria profesional en el sector
- ▶ Premio a la mujer franquiciadora más influyente del año

Extensión y forma

Las candidaturas se presentarán de la siguiente forma:

- ▶ En candidaturas presentadas por los propios interesados, el participante debe argumentar el objeto de su candidatura, así como una evaluación de la trayectoria de su empresa o de la entidad que represente.
- ▶ Cuando las candidaturas sean presentadas por otras personas o entidades distintas del participante, deberán exponerse también las alegaciones a favor que se estimen oportunas.
- ▶ En ambos casos podrán acompañarse del material que se estime conveniente, pudiendo estos ser remitidos por cualquier tipo de procedimiento.

Formación del Jurado

El jurado será común para cada una de las modalidades y estará formado por una comisión técnica formada por profesionales del sector.

Los miembros de dicha comisión son:

- **Javier Salvador**, miembro del comité de Expertos jurídicos de la AEF
- **Javier Vallhonrat**, presidente de AEF
- **Jorge Fombellida**, director comercial de Feria Valencia
- **Pepe de la Torre**, responsable de franquicias de BBVA
- **Puy López**, franquiciada Pannus, ganadora del BFW/ España 2017

Lugar y plazo

Las candidaturas y proyectos se remitirán a SIF sif@feriavalencia.com con el título: PREMIO NACIONAL DE LA FRANQUICIA, haciendo constar todos los datos de contacto, o por correo postal a:

FERIA VALENCIA-SIF
Avda. de las ferias s/n
46035 València

El plazo máximo para la presentación será el 24 de septiembre de 2018

Resolución, fallo del jurado y entrega de premios

El fallo del jurado será inapelable y el mismo será competente en la toma de cualquier decisión que pueda surgir durante el proceso de selección y posterior fallo.

La documentación presentada no será devuelta, a menos que se solicite expresamente, en caso de que se haya enviado por correo.

Los trabajos premiados serán susceptibles de ser publicados en los medios y formas según estimen las entidades convocantes.

El Jurado tendrá la facultad de premiar a personas o empresas, aunque éstas no hubieran presentado su candidatura.

La resolución del premio y la entrega del galardón tendrá lugar el primer día del Salón Internacional de la Franquicia SIF, el 25 de octubre de 2018, en Feria Valencia. La entrega de los premios tendrá lugar durante la gala de La Noche de las Franquicias.

Aceptación de las Bases

La participación en el premio supone la aceptación de las bases de la inscripción a la convocatoria.

Publicaciones

Los organizadores de los premios podrán difundir información escrita o gráfica de los premiados, tal como fotografías de la gala de entrega de los galardones, notas de prensa, noticias web o menciones en boletines electrónicos y redes sociales. Para ello, solicitará el material gráfico de apoyo que considere necesario.



CONTACTO SIF

sif.feriavalencia.com
sif@feriavalencia.com

M^a José Puigcerver

+34 963 861 361
mpuigcerver@feriavalencia.com

ORGANIZA



CON EL APOYO DE



GENERALITAT
VALENCIANA

Cámara
València

PARTNER

MFV
expositions